El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — Nº 7.313

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España « 1'25
En el extrangero « 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1905

Diario de la tarde

Crónica parlamentaria

Madrid 16.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

La concurrencia es regular en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul hay los ministros de Hacienda y Fomento.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Azcárate pide que se haga extensiva á todos los centros docentes la dispensa de contribución que se concede á las asociaciones religiosas y que las que se dedican á la industria paguen contribución.

El ministro de Hacienda le contesta que ya pagan contribución las asociaciones religiosas que deben pagarla, pero que se informará de si se comete alguna infracción para subsanarla.

La Cámara se va animando por momentos.

El marqués de Mochales denuncia deficiencias de la Compañía de ferrocarriles andaluces.

El ministro de Fomento promete informarse y hacer justicia.

Rectifican ambos.

Entra en el banco azul el presidente del Consejo.

El Sr. Maura encarece la importancia que reviste la cuestión de la reforma arancelaria.

El proyecto leído ayer por el ministro de Hacienda—dice—es una autorización al Gobierno, de modo que éste puede luego hacer otra ley.

Semejante cosa en tiempos normales no tendría importancia, pero si la tiene ahora, por en marzo próximo terminan los tratados de comercio y las mercancías españolas estarán sujetas á la tarifa máxima.

Según la base 5.ª para obtener la segunda columna hace falta un convenio previo, y esto y la reforma no tenemos tiempo de discutirlo simultaneamente antes de marzo.

Pide al Gobierno que explore la voluntad del Parlamento sobre la cuestión de los tratados.

Cree que debe pensarse en la aprobación de los aranceles al par que en la de los presupuestos.

El Sr. Moret concede importancia á los aranceles y dice que por esto el Gobierno se ha apresurado á presentar el proyecto de bases para la reforma arancelaria.

Añade que la formación del arancel ha de ser escrupulosa y muy detenida.

Pide que haya sesiones por la mañana, para poder discutir los aranceles y por la tarde para discutir los presupuestos y para ruegos y preguntas.

Pide la palabra el Sr. García Alix.

El Sr. García Alix ofrece su concurso, diciendo que de lo que sucede cúlpese á quien se debe culpar, pues oportunamente presentó el Sr. Villaverde los aranceles y los presupuestos, y si no se examinaron y aprobaron, no fué por falta de deseos de aquel gran estadista.

La Cámara le escucha con poca atención, oyéndose muchas voces y no pocos murmullos.

El Sr. García Alix se lamenta de que sin justificación se les trate con esta hostilidad, y dice que están siempre él y sus amigos dispuestos á no dejar se traten asuntos de tanta importancia sin un detenido estudio.

El Sr. Zorita, dice, que la comisión ha acordado reunirse el lunes.

Varias voces.—¡Pero si no hay comisión!

El Sr. Moret afirma que la comisión quedará hoy mismo constituida.

El Sr. Salmerón interviene censurando las condiciones de precipitación con que se discuten los presupuestos, y con que se quieren discutir los aranceles.

Dice que hay que discutir las crisis ocurridas.

Hoy mismo, exclama, el régimen está en crisis, de modo que no hay más que un poder que todo lo absorve. El poder real.

(Protestas, campanillazos. Los republicanos aplauden estrepitosamente. Reitera lo dicho y siguen las protestas).

Termina manifestando que si hay virilidad esta protesta tendrá su definitiva sanción.

(Más protestas de los monárquicos y aplausos de los republicanos.)

Añade que si hay sesión por la mañana y por la tarde no queda tiempo para estudiar los asuntos.

Cree sería mejor repartir las seis horas de sesión en otra forma, suprimiendo las destinadas á ruegos y preguntas ó á lo sumo se dedique una para esto.

El Sr. Moret contesta que los responsables de la marcha política son los partidos y los hombres que aconsejan al Rey.

Yo deseo que se discutan las crisis y entiendo que si los republicanos intentasen la revolución, contribuirían á la ruina del país. (Los monárquicos aplauden. Los republicanos protestan.

Maura contesta á insinuaciones de García Alix y dice que es un gran recurso tener la memoria potestivamente alternativa sin recordar que Villaverde tuvo casi todo el tiempo las Cortes cerradas.

(Aplausos de los mauristas.)

García Alix contesta que Villaverde se encontró ya con las Cortes cerradas y si no las abrió fué porque se proponía traer un gran bagaje á la representación nacional, una serie de proyectos.

Soriano explana su anunciada interpelación, empezando por pedir silencio y diciendo que con arreglo á lo dicho por Salmerón en la tarde de hoy, debe levantarse en la Cámara una protesta contra mí, si soy calumniador á la Hacienda pública.

Se trata de un expediente formado á un senador en 1902 por cobro indebido de grandes cantidades de la renta estampillada.

El expediente se halla en el Tribunal Supremo y en el expediente vieron grandes defraudaciones y faltas cometidas por el ex-ministro Osma.

Hay un senador que está cobrando indebidamente por renta estampillada que solo pueden cobrar los extranjeros.

Este senador cobra 300.000 francos, sumando ya la defraudación tres millones de pesetas.

Este hombre que ofrecía vida y haciendas al Gobierno cuando llegaban á España los barcos cargados de esqueletos vivos estampilló sus títulos.

En aquella época era un delito grande poseer títulos de la Deuda estampillada, pues ahí está la prueba de que esa persona á quien aludo, de acuerdo con un banquero de París estampilló más de tres millones.

Lee una carta con membrete de un banquero de París dirigida á un marqués español en la que se dice que por consideración á éste, que es un buen cliente, comete un acto ilegal, pero le pide al marqués una carta en la que ése nos asegure nada ocurrirá en el porvenir, pues como el marqués es hombre que suele cubrir bien los negocios no le extrañará que nosotros tomemos nuestras medidas.

(Grandes murmullos).

La carta leída es de 1893.

También da cuenta de una cuartilla fotográfica y de veintiocho cartas que llevan el membrete del Senado español.

Pasa luego á detallar la intervención que tuvo en este asunto el Estado español.

El hecho se denunció en 1902 y la Dirección de la Deuda, de acuerdo con el Abogado del Estado, falló que debía aplicarse á este Senador la ley de contrabando y defraudación, imponiéndole una multa de 36 millones de francos.

Sigue hablando el Sr. Soriano.

El Tribunal de lo Contencioso dijo luego que sólo debía abonar dos millones.

En 1904, siendo ministro el Sr. Osma, habló dos veces con el denunciador y ofreció hacer justicia.

El expediente se guardó cuidadosamente y á los seis meses el Sr. Osma, conociendo el asunto de que se trata, derogó la ley del 52 (sobre contrabando y defraudación á la Hacienda Pública), y no se pudo aplicar dicha ley al marqués aludido, pasando el expediente al Tribunal Supremo.

(Rumores).

Declara que el marqués á que viene refiriéndose es el marqués de Cayo del Rey.

Resulta que un expediente de defraudación pasó al Tribunal Supremo, y al fin por una real orden, queda el defraudador más puro que la nieve, más blanco que el armiño y más hermoso que la Venus de Milo.

Pregunta el Gobierno cuál es su criterio sobre este asunto y otras defraudaciones que conoce y está dispuesto á denunciar.

Por lo menos he de sacar la esperanza de que en lo sucesivo no se tolerarán estas defraudaciones y horrendos delitos dignos del mayor castigo.

Hay que demostrar que el Parlamento sirva para más que para discretos políticos y haya falta que haya regeneración.

¡Bendita jornada la de hoy si sirve para esclarecer y castigar estos crímenes!

¡Triste jornada si estos crímenes han de quedar impunes!

Interviene el señor Osma, manifestando que el expediente se incoó y terminó sin ser él ministro; pero, aunque lo hubiese sido, tampoco lo hubiera resuelto, porque no era de resolución ministerial.

Dice el señor Osma que no recuerda haber hablado con el denunciador y dedica frases humorísticas al expediente.

Afirma que, en efecto, suscribió una real orden anulando una ley que era ya inútil.

Comenta manifestaciones publicadas por un diario de la mañana sobre el requerimiento que Soriano le hizo para que asistiera á la sesión de hoy.

Censura duramente á la prensa, porque explota la ignorancia haciéndose eco de ciertas cosas.

El señor Romeo pide la palabra y se producen fuertes murmullos, protestando los mauristas, con su jefe á la cabeza, por suponer que los murmullos han salido de la tribuna de la prensa, y dicen á la presidencia que les tiene abandonados.

Continúa el señor Osma con frases humorísticas y termina su discurso sin abordar la cuestión.

El señor Soriano rectifica, y dice que el señor Osma, á quien se tenía por hombre serio y sesudo, se ha mostrado hoy decidor y humorista.

Su señoría—añade—ha puesto tienda en frente de la mía, y lo celebro. (Risas.)

Del discurso del señor Osma solo han quedado unas cuantas censuras contra la prensa, siguiendo la costumbre del maurismo. Siempre se quiere echar la culpa á la prensa. Esta se estampilla, pero no tiene estampillado. ¿Son los conservadores los que han de pedir respeto á la prensa? Pues recordad la brutal campaña de «El Español» contra Sagasta. (Muestras de aprobación.)

Pero, volvamos al asunto. El señor Osma, valiéndose de vaguedades, ha querido tergiversar los hechos y no ha contestado á ninguna de mis acusaciones.

Su señoría ha dicho que el expediente se incoó antes de ser ministro pero S. S. conocía el expediente y yo llevaría de la mano al denunciador si se abriese una información parlamentaria, para que declarase de qué se habló en sus entrevistas con su señoría.

Su señoría era ministro el 14 de junio de 1904. Pues en esta fecha pasó el expediente al Tribunal de lo Contencioso.

Repite que hay que hacer luz y caiga quien caiga, y si está muy alto mejor.

El Sr. Osma rectifica y pide que venga el expediente á la Cámara.

El señor Soriano dice que el señor Osma no le ha contestado todavía porque derogó la ley de 1852 sobre contrabando y defraudación á la Hacienda pública.

Lee el informe del abogado del Estado que sometía al marqués de Cayo del Rey á esta ley, y el señor Osma la derogó. ¿Por qué?

El señor Osma alega que se reformó esta ley en virtud de mandato de las Cortes.

El ministro de Hacienda dice que el criterio del Gobierno es cumplir las leyes en absoluto y dar facilidades á los denunciadores.

El señor Soriano.—Para este viaje no necesitábamos alforjas. Lo que he preguntado al Gobierno ha sido su criterio para lo sucesivo respecto á los españoles que hayan de cobrar en oro.

El ministro de Hacienda repite que dará exacto cumplimiento á la ley.

Soriano.—Pero ¿qué piensa hacer su señoría con el marqués de Cayo del Rey?

El ministro de Hacienda.—Aguardo la sentencia del Tribunal Supremo.

Soriano.—Pues probablemente se conformará con la sentencia de lo Contencioso. Si el Gobierno quiere yo le facilitaré personalmente pruebas originales que poseo, llevaremos la cuestión á los tribunales.

El ministro de Hacienda.—No tengo inconveniente en aceptar cuantas pruebas se me aporten.

Soriano.—Pero, en resumidas cuentas, ¿pueden cobrar en oro los españoles?

El ministro de Hacienda.—No.

Soriano.—Por tanto ya sabremos que quien lo haga incurre en delito.

El ministro de Fomento rebate algunas de las alusiones que ha hecho á la prensa el señor Osma. Se declara ajeno que este quería leer y dice que si algo inexacto contenía, pudo el señor Osma acudir en súplica de rectificación y seguramente hubiera encontrado las puertas abiertas.

El señor Romeo defiende también á la prensa de calificativos que le ha dirigido el señor Osma.

Se da por terminada la interpelación.

Se entra en el debate sobre presupuestos.

El señor Nougués defiende un voto particular sobre la totalidad del de ingresos.

Pide la supresión del impuesto de consumos.

Le contesta el señor Puig Boronat, impugnando el voto particular.

Rectifican ambos.

El señor Gómez Acebo interviene para alusiones y dice que hay que distinguir entre la supresión y la sustitución del impuesto de consumos. Es más inmoral el ingreso que se obtiene por lotería y redención á metálico del servicio militar que el de consumos y que antes que éste debiera suprimirse otros ingresos. Habla de la modificación de la ley de alcoholes.

El señor Riu dice que es una verguenza, que éstos no tributen 20 millones y que mientras no sucede no se suprimirán los consumos.

El señor Suárez Inclán dice que es intolerable lo que sucede con los alcoholes.

Después de un breve incidente que pone fin el presidente, se suspende el debate.

Se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

La voz de Francia

París 16.

La sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los diputados ha tomado todo el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias. En la tribuna diplomática estaban todos los embajadores extranjeros.

Ha subido á la tribuna M. Rouvier, y en medio de la mayor y en verdad muy justificada espectación, ha leído una declaración asaz extensa, cuyo substancial resumen es como sigue:

Empieza recordando la firma del protocolo franco-alemán del 28 de septiembre último, adhiriéndose el Sultán de Marruecos al programa propuesto para la conferencia de Algeciras, que se ha de reunir á principios de enero, y añade que el Libro amarillo dirá todo el espíritu imparcial que es la mayor prueba de la legitimidad de la acción francesa.

Desde hace más de sesenta años que la situación especial de Marruecos viene siendo para Argelia causa de continuas perturbaciones; el Libro amarillo contiene un cuadro fiel de los esfuerzos hechos por Francia para obtener del Sultán la pacificación de las fronteras, pero el gobierno del Maghzen ha demostrado su importancia para alcanzarlo, evidenciándose el grave peligro que esto entrañaba, peligro reconocido por las potencias europeas.

Tal la situación era cuando se produjo la intervención de Alemania apoyando la proposición del Sultán para ir á una Conferencia internacional.

Esta Conferencia la ha aceptado el gobierno de París, creyendo que otra cosa hubiera sido faltar á los deberes que tiene con respecto al país que representa.

Acerca de esto, el ministro de Francia en Fez entendía que de ningún modo debía consentirse en que fuese implantada en Marruecos una situación análoga á la de Túnez, añadiendo que jamás Mr. Thaillandier ha invocado el argumento de que tuviese en Fez el mandato de todas las potencias de Europa, pues todas sus negociaciones las ha hecho siempre en nombre de Francia solamente.

Francia no ha pensado nunca en atentar á la soberanía del Sultán de Marruecos, como no ha pensado tampoco en desconocer los derechos que determinadas potencias europeas puedan tener en Marruecos; pero entiende también que los suyos han de ser igualmente respetados.

El derecho que principalmente mantendrá el gobierno francés en la Conferencia de Algeciras es el de que Francia ha de mantener en el Africa del Norte su caracter de potencia africana, así como también el derecho que tiene de velar para que la autoridad de la nación francesa no sea allá por nadie desconocida.

El Gobierno de París desea el establecimiento de un régimen liberal que garantice la libertad del comercio para todas las potencias.

De las laboriosas negociaciones pasadas han salido, si no totalmente reconocidos todos los derechos de Franncia, al menos suficientemente reservados.

Intenciones tan moderadas como las que abriga el gobierno francés no podían hallar en ninguna parte resistencias irreductibles, por lo cual puédense esperar con entera calma los resultados de la conferencia de Algeciras, y termina M. Rouvier su declaración con las siguientes textuales palabras:

«La política exterior de la Francia republicana es de fácil definición, pues fiel á una alianza que ha permanecido intacta y fiel á amistades preciosas exentas de toda segunda intención, no deseamos otra cosa que mantener con todo el mundo relaciones amistosas y aun recíprocamente confiantes. Francia está segura de sí misma, y aguardando la conciencia de la nobleza de su historia y de sus destinos, no atiende, lo afirmamos altamente, sino á la salvaguardia de sus derechos y de sus intereses y el pleno ejercicio de su libertad.»

Las últimas palabras del jefe del gobierno son acogidas con grandes y prolongadísimos aplausos.

El diputado Denis Cochin declara que renuncia á la palabra que tenía pedida, convencido de que los derechos de Francia seguirán siendo bien defendidos por el gobierno.

Mr. Ribot, en una hermosa improvisación, declara que la Cámara de los diputados tiene el deber de dar al gobierno de Francia toda su fuerza, en vísperas de la conferencia de Algeciras, añadiendo que si hay al horizonte algunas nubes, á Alemania toca disiparlas; pero la Cámara ha de dar en el extranjero impresión de que está completamente tranquila y aprueba las declaraciones del gobierno, á cuyo cargo está la custodia de la seguridad de la Francia y de su honor.

Grandes aplausos acogen las palabras de M. Ribot, y la Cámara acuerda aplazar el debate sobre este asunto.

LA SITUACION EN RUSIA

Lóndres 16.

La proclamación de la República en las provincias bálticas, demuestra el perfecto fundamento de los temores abrigados por el conde Witte acerca de la posibilidad de que se desmembrase el Imperio, siendo esta la tercera religión que se declara autónoma de quince días á esta parte, después de Finlandia y Georgía.

El Czar ordena al nuevo gobernador que ha enviado á dicha región que ahogue en sangre á la naciente república; pero el gobierno espera muy poco de esta misión, pues las antiguas autoridades viéronse sorprendidas por una organización completa de la revolución, con la mayoría de los habitantes armados y sin poder confiar en la fidelidad de las guarnificiones de Riga y de Revol.

El ministro de la Guerra ha ordenado al comandante general de Vilna que envíe allá toda la caballería é infantería que tenga disponible, y si no puede ir en tren, por causa de las huelgas, que vaya á pie.

Parece que los revolucionarios se rien de esto, pues aseguran que los soldados se negarán á andar las cien millas que separan ambas poblaciones, y además es peligroso dejar á Vilna sin guarnición.

Las tropas de San Petersburgo imitan á las de Moscou, enviando á los mitines, como representantes suyos, á numerosos oficiales.

El Comité de las Uniones ha telegrafiado á las tropas de la Mandchuria que tengan confianza, pues serán pronto repatriadas para ayudar el triunfo de la licertad, á cuyo telegrama los soldados de Oriente han contestado con entusiasmo.

Los huelguistas, para uso particular, mantienen la comunicación telegráfica con la Mandchuria á través de la Siberia, pero sin dejar pasar ni un solo despacho del gobierno.

El general Lienevich ha podido comunicar al gobierno imperial que es imposible contener la propaganda revolucionaria en el ejército, y pide con urgencia instrucciones.

Ayer quedaron interrumpidas toda clase de comunicaciones entre Riga y Rusia entera; antes de esto se había declarado la huelga en todas las fábricas, como también en las líneas férreas.

Los huelguistas impiden á toda clase de personas salir de la ciudad, siendo insuficientes las tropas para el restablecimiento del orden.

Han sido cortados los hilos telefónicos entre San Petersburgo y Moscou.

Un vapor que acaba de llegar á Constantinopla, procedente de Odessa, ha traido gravísimas noticias del Cáucaso.

Dícese que las tribus están agitadísimas y que proclaman su independencia.

Los tártaros viven en plena insurrección, ocurriendo los más graves desórdenes en Tiflis y en Bazán.

MAHÓN

El día 23 de los corrientes publicará EL LIBERAL *un extraordinario con los números de la Lotería Nacional premiados en el sorteo de la mañana.*

Dicho suplemento se repartirá **GRATIS** *á los suscriptores.*

Los que no estén suscritos y deseen recibirlo, sírvanse pasar aviso en esta Administración, Infanta 17, abonando **DIEZ CÉNTIMOS DE PESETA.**

Se nos asegura que por los dependientes de la Administración de consumos de la carretera de Ciudadela fueron decomisados ayer unos dos cientos litros de vino que trataba de introducir fraudulentamente un señor abogado.

¿Será éste Manitas?

Hemos acudido á la empresa para conocer la verdad y no nos ha sido posible averiguarla.

Mañana á las doce tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta por medio de pliegos cerrados, del arriendo del suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales, durante el próximo año de 1906.

Son varias las quejas que hemos recibido de algunos vecinos del paseo de la Miranda de que una legión de muchachos invade al medio día el citado paseo convirtiéndolo en frontón, no pudiendo el tranquilo transeunte pasar sin exponerse á recibir un pelotazo y los mismos vecinos si quieren conservar los cristales de sus casas, vénse obligados á cerrar las persianas y como esto no opinamos que sea justo, llamamos la atención de la autoridad competente.

En vista del excesivo número de amigos y correligionarios que desean obtener los poemas «¡Pro causa...!» y «¡Adelante!» originales de nuestro redactor José de Prada (Pepe Verdades), y leídos en las veladas que en su honor se han celebrado en Ciudadela y Alayor respectivamente, en breve se pondrán á la venta en dos folletos elegantemente impresos.

A fin de regularizar la tirada, Pepe Verdades suplica por nuestro conducto á las sociedades, casinos y particulares se dignen pasar nota de sus pedidos, pudiendo hacerlo en el casino «17 de Enero», de Ciudadela; en la sociedad «Juventud Republicana», de Alayor, y los de esta capital en el casino «Unión Republicana», imprenta de «El Porvenir del Obrero», en esta Redacción ó al autor en la Cárcel del partido.

Precio de cada folleto: **15 céntimos.**

Tan nutrida se ha visto esta mañana nuestra pescadería, que se ha tenido necesidad de echar mano de las mesas de repuesto que se tienen dispuestas para estos casos.

Por el Veterinario inspector del matadero público de esta ciudad, fué mandado ayer inutilizar un cerdo, el cual se enterró á presencia de un dependiente de la Alcaldía en el sitio destinado.

La «Gaceta» del día 16 publica una R. O. declarando que el tipo medio de cambio en la primera quincena del mes actual ha sido el de 27'45 por ciento, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 22 POR CIENTO en las liquidaciones de derechos pago en oro que se efectúen en las Aduanas, durante la segunda quincena.

La Prensa de Barcelona dice que una comisión del gremio de tahoneros ha visitado á las autoridades anunciando que de aprobarse el aumento de derechos sobre trigos y harinas se verán precisados á subir el precio del pan.

¡Sólo esto nos faltaba!

Copiamos de «La Vanguardia».

AUTOMOVILISMO

Según parece, la célebre copa del Mediterráneo se correrá entre Tolón y Palermo.

El acuerdo parece ser debido al fracaso de la tentativa Alger Tolón, que expuso á los «canots» automóviles á los contratiempos de la navegación de altura sin reunir dichos botes las condiciones de tonelaje y marineras correspondientes.

El trayecto, prudentemente escogido para 1906 por Visencio Tircio y Charley, será, pues, una simple regata de cabotaje, que es la más adecuada al tipo de embarcación automóvil hasta hoy construída.

DETALLE CURIOSO

Como detalle curioso y tristísimo, tomamos el siguiente de un colega militar:

«El año de 1895 eran profesores de la Academia de Infantería varios capitanes, teniendo como alumnos de primer año á los que hoy son también capitanes; de suerte que aquellos alumnos cursaron el plan de estudios, fueron segundos y primeros tenientes y ahora figuran en la misma escala con sus profesores, habiendo obtenido todos los empleos por antigüedad, y con la particularidad, para algunos de los maestros, de haber pasado por las campañas de Ultramar; de éstos, el más adelantado tiene en el Anuario del presente año más del quinientos, y de seguir así les quedan por lo menos tres años para ascender á comandantes, se dará el caso rarísimo que en la citada escala de capitanes se consignarán por espacio de cuatro años los nombres de profesores y alumnos, ascendidos éstos, como queda dicho, en todos sus empleos por rigurosa antigüedad.»

Se ha publicado en Nueva York una estadística de los accidentes mortales que han ocasionado en los Estados Unidos los varios «sports» durante el presente año, y resulta que el foot-ball ha sido causa de ventiún muertos.

La base-ball, de doce.

Las carreras de caballos, de nueve.

Los pugilatos, de seis.

Los ejercicios ecuestres, de cuatro.

Y los ejercicios gimnásticos, de dos.

Lo que da un total de cincuenta y cuatro personas muertas para divertirse ó divertir la gente.

Los fabricantes de chocolate D. Pedro Pons Seguí y D. Juan Clar, nos han obsequiado con dos artísticos almanaques de pared para el próximo año.

Agradecemos la atención.

LA PRENSA DEL MUNDO

La circulación anual de la prensa periódica en todo el mundo está calculada en 12.000.000.000 de ejemplares.

Para dar una idea remota de lo que esta cantidad de papel significa, con ella se podría empapelar una superficie de 84.000 kilómetros cuadrados.

Representa una cantidad de 781.251 toneladas de peso. Para contar tanto periódico, suponiendo un segundo en cada uno, serían menester 383 años.

Considerando, que un hombre con otros gastan cinco minutos al día en leer su periódico, hay lectura para 100.000 años.

Puestos los periódicos uno encima de otro, prensados hasta no poderse más, harían una pila tan alta como el monte San Elías (que algunos llaman Mackinley, y es el más alto de la América Septentrional), 5.472 metros.

Puestos al natural, sin prensar, podrían elevarse á 800 kilómetros.

ATENEO

Sección de Deportes

Acordada la organización de un partido de «foot-ball» para solaz de los Sres. ateneistas, los que deseen tomar parte en dicho deporte, se servirán inscribir en la lista abierta en Secretaría y asistir á la reunión que tendrá lugar el miércoles próximo, 20 del actual, á las seis de la tarde, para tratar del Reglamento y fijar el día de la inauguración.

Mahón 18 Diciembre de 1905.—P. A. de la Junta Directiva: El Secretario, Pedro Ballester.—V.º B.º El Presidente, Antonio Victory.

CASINO «LA UNION»

Esta noche se cantará por cuenta de este casino la bella partitura de Puccini «La Boheme.»

Dado el éxito de la misma, es de esperar se vea el teatro sumamente concurrido.

EL ACUMULADOR EDISSON

Ha dicho M. Edisson que con su acumulador perfeccionado se podrá poner en movimiento un carro de dos toneladas de peso, haciéndolo marchar á la velocidad de 55 kilómetros por hora y al costo de 58 por ciento menos de lo que cuesta el mantenimiento de un caballo. Dicho acumulador permitirá á un automóvil, en condiciones favorables, recorrer 260 kilómetros con una sola carga. Para desarrollar la nueva industria, Edisson se ocupa actualmente en la construcción de una inmensa fábrica. Si esta noticia se confirma, en las cuestiones de tracción la electricidad habrá, al fin, conquistado la palma.

El Ateneo de esta ciudad abre un concurso para premiar el mejor compendio que se presente sobre Geografía é Historia de Menorca.

Mañana publicaremos las bases del mismo.

Con el cuaderno 34 de las «Obras completas de León Tolstoi» que acaba de repartir la casa editora de Carbonell y Esteva empieza el tomo tercero de la serie con la narración militar La Invasión, en la cual el célebre autor ruso pinta la guerra tal como es realmente, un juego peligroso que en él pierden siempre inútilmente la existencia gran número de hombres, que podían haber trabajado con mayor provecho para sí y para los demás. Como los anteriores tomos de la colección, también éste aparece impreso y corregido cuidadosamente y con profusión ilustrado.

Cotización Oficial

Madrid 17 Diciembre á las 18

4 % interior	79'50
Id. 5 por 100	98'50
Banco España	424'40
Tabacalera	386'00
París á la vista	27'30 á 27'35
Londres id.	31'95 á 31'98

REVISTAS CÓMICAS

COSAS DEL DIA

Tragedia con escenas archibufas,
ó sainete con tonos archilúgubres:
la acción, no en una tasca, en un palacio;
personajes, no golfos, grandes duques.
El zar, queriendo ser don Juan de Robres,
quiere hacer un Asilo, donde eduquen
y amparen á los hijos de las víctimas
que á su poder despótico sucumben.
Algunos grandes duques se incomodan,
porque eso al desprestigio contribuye
de la santa Barbarie absolutista,
que en nada ha de ceder, aunque la emplumen.
Y Wladimiro al zar trata de mandria,
y Boris de ridículo y de cursi,
y el zar, sacando fuerzas de flaqueza,
dice que no consiente lo injurien.
Wladimiro, creciéndose, lo insulta;
Boris, entre otras frases menos dulces,
dice que el zar arruina á la familia
por necio, por cobarde y por inútil.
Pero el zar que conoce á sus parientes,
los llama libertinos y gandules,
causa de la ruina del imperio,
y algunas cosas más «ejusdem fúrfuris.»
Boris lanza una frase tan obesa,
que ni un cosaco puede que la use,
y el gran duque Miguel, que está presente,
no quiere que la injuria quede impune.
Y suena un bofetón; se arma la bronca;
los dos, como dos furias, se sacuden,
hasta que, al fin, consiguen separarlos,
y el sainete tragedia se concluye.
El orden, la moral, las buenas formas,
y todas las grandezas y virtudes
en las regias moradas siempre se hallan,
según cuentan monárquicos ilustres.
Pero si hay demagogos que lo nieguen
ó gentes maliciosas que lo duden,
esos y otros ejemplos lo acreditan...
Con referirlos basta; ustedes juzguen.

A los maestros de escuela
deben en Murcia
once meses, y claman
desesperados.
¡Hombre! A los once meses
ya deberían
hallarse, por lo menos,
acostumbrados.
No extraño que les deban,
ni que no coman...,
ya son tradicionales
esos horrores;
lo que extraño es que al cabo
de tantos meses
aún se encuentren con fuerzas
para clamores.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 6'00.

Londres.—La mayoría del ejército de guarnición en Moscou se ha pasado al bando revolucionario.

Ha sido asaltada la morada del almirante Dubasoff gobernador de la ciudad, el cual ha logrado fugarse.

Madrid 18 6'36.

Londres.—Aumentan las insurrecciones en toda la región caucasiana.

Centenares de personas abandonan la ciudad, haciendo lo propio los cónsules y súbditos extranjeros.

Madrid 18 7'10.

De Londres comunican que el rey Eduardo VII ha firmado un decreto disolviendo el Parlamento actual.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribas.

Impermeables ingleses

A PRECIOS REDUCIDOS

También se encargan telas solas para los mismos.

Especialidad para el Ejército y Armada. Solidez y permanencia en los colores resistentes al ácido Muriático.

Camisería de Juan Lucena, Nueva 34.

No compréis impermeables sin visitar antes mi establecimiento.

Impermeables

á la medida de la acreditada casa de D. José Carbonell y Pascual de Barcelona, conocidos y acreditados por su elegancia, perfección y solidez.

Representante en Mahón: J. Monjo Saura, Prieto y Caules, 37.

Mesa de billar

En esta imprenta informarán de quien tiene una para vender con todos sus accesorios, precio económico.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Novedad - Novedad - Novedad

CONTRA EL REUMA

Se cura GRATIS esta enfermedad, adoptando el sistema de colocar en las habitaciones «Alfombras Novedad»; encargándose de colocarlas gratuitamente a casa

SINTES

Almacen de Muebles-Plaza del Príncipe, 6-Mahón

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona;** con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; **medicamento tónico estimulante** del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. **Eficaz para niños y viejos,** personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Sardinas en escabeche

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, Cristobal Tomás. (Muelle).

Abrigos impermeables

Marcas Neptuno y León

con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas se desee.

Para muestras y precios, dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal.—Doctor Orfila, 11, y en Ciudadela á D. Elías Conesa,

PRECIOS LIMITADISIMOS



LA SUIZA

Relojería y Platería

17, NUEVA, 17

Verdadera ganga y liquidación

Por contrata formulada con una fábrica de relojes de Suiza, se liquidan la sección de relojería de bolsillo, vendiéndose á precios de factura hasta Año Nuevo.

De la acreditada fábrica Suiza, se espera un gran surtido para dicha fecha que se venderán á precios económicos.

Aprovechad pues la ocasión que por poco dinero tendréis un reloj de bolsillo.

BUENO, BONITO Y BARATO

MAHON.—17, NUEVA 17.—MAHON



4 á 8 ptas. por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo. Dirijirse:

Compañía LA COLMENA

5, calle Elisabets.—BARCELONA

Coleccionistas

de sellos. Acaban de llegar los Catálogos Ivert y Galvez, última novedad.

Sellos extranjeros con notables rebajas. Depósito, Nueva, n.º 22.

Máquinas

Wertheim de coser, bordar y hacer calceta, venta á contado y á plazos de á 2'50 pesetas.

Venta de pianos y instrumentos música.

Representante D. Leonardo Gomila, calle RECTOR número 20.—Mahón.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

Una villa situada en uno de los ramales del camino que conduce á la Ermita de S. Juan.

Un terreno situado en la calle de Mahón, Villa-Carlos, n.º 35 y lindante con la carretera.

Informes Castillo 11.—Mahón.

***

Lo están las fincas siguientes:

El edificio de la calle de Orfila de esta ciudad conocido por el «Circo» y una casa contigua al mismo;

Un Vergel situado en el llano de San Juan;

Las casas números 87 y 89 y 91 de la calle del Castillo:

La casa n.º 7 de la calle de Santa Ana.

Para informes dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, número 25.

OBLIGACIONES MUNICIPALES

DEL AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Deseo comprar, precio á discutir. Avistarse con el Sr. Taronjí, Castillo 26.

PARA VENDER

Lo está una máquina fotográfica de 9 × 12 centímetros, propia para aficionados.

Para informes, calle de la Iglesia n.º 1, Villa-Carlos.

Imp. de Fábregues, á cargo de Ribé.